

IFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUDECESA S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía JUDECESA S.A., expreso el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el primero (1) de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil once (2011).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los Libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como en Intendencia de Compañías.

Sus Activos Totales comerciales reflejan un valor de: \$ 14.694,87, su Pasivo es de \$ 13.894,87 y su Patrimonio está formado por el Capital Social \$ 800,00.

No ha tenido actividad económica por tanto no tiene utilidades

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía JUDECESA S.A.; no están reflejando los resultados esperados, los altos costos no dejan avanzar, la documentación encontrada en los archivos contables sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación. Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


Comisario Principal
Ec. Pascual Vega Soldeispa
C.C. No. 130009679-7

Manta, 13 de Abril del 2012

